

## **1. INFORMACION GENERAL**

La compañía NETHERLANDS S.A., se constituyó el diez de mayo del dos mil cinco , en la Notaria Primera del Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, cuyo objeto social principal es que podrá dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización. Industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, tanto en el terreno nacional como en el extranjero. El 12 de Mayo del 2005 queda inscrita en el Registro Mercantil de fojas 52.073 a 52.099, Número 9.900 del Registro y anotado bajo el número 18.370 del repertorio.

Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1. Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de NETHERLANDS S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Los activos financieros disponibles para la venta, que son registrados al valor razonable y los efectos de valuación se reconocen en patrimonio.
- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que son registrados al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.**

- 2.4. **Políticas contables significativas** – Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en los estados financieros, las cuales son como sigue:

**Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** - Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de la salida de dicho inventario. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución

**NIC 41 Activos Biológicos** - Las enmiendas que requieren que los activos biológicos que satisfacen la definición de una planta que produce frutos se contabilicen como propiedad, planta y equipo son efectivas el 1 enero 2016 con aplicación temprana permitida.

Los activos biológicos se miden a valor razonable menos los costos de ventas en el punto de cosecha. Dado que la producción cosechada es una materia prima básica comerciable, para la producción no hay excepción a la confiabilidad de la medición.

Cualquier cambio en el valor razonable en el activo biológico se registra a ingresos o gasto en el estado de resultados

Excepción al modelo del valor razonable para la plantación de banano, si en el momento del reconocimiento en el estado de situación financiera no hay mercado activo, y o hay otro método confiable de medición, entonces el modelo de costo es usado para el activo

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

biológico específico netamente, este se mide al costo depreciado menos cualesquiera Pérdidas por deterioro acumuladas.

**Propiedad, Planta y Equipos** - Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, los Mobiliarios y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Mobiliario y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil años	Tasa depreciación	Valor Residual
		-	
<b>Edificios</b>	20	5%	20%
<b>Muebles y Equipos</b>	10	10%	10%
<b>Equipos de computación</b>	3	33,33%	-
<b>Vehículos</b>	5	20%	20%

**Retiro o venta de mobiliario y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Otros Activos** - El reconocimiento de una partida como otros activos se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo representen bienes o servicios en lugar del derecho de recibir efectivo u otros activos financieros.

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

**Beneficios a empleados** – En la actualidad solamente la compañía registra los beneficios sociales relacionados con el décimo tercero y cuarto sueldo, fondo de reserva, vacaciones y aporte patronal, no está registrando la provisión por el beneficio de Jubilación patronal y bonificación por desahucio.

**Participación a trabajadores** – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de Ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

**Ingresos Financieros** – Están compuestos principalmente de ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo

**Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Venta de servicios** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios y bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base;

o

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía. Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Se considera que existe esa evidencia objetiva de deterioro cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

***2.5. Normas nuevas y revisadas sin efecto sobre estados financieros-***

Durante el año 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión

Las enmiendas efectuadas a la NIIF 12 y la NIC 27 introducen nuevos requisitos de información a revelar para las entidades de inversión.

La aplicación a estas modificaciones no ha tenido un efecto en los estados financieros del Romero Menéndez Abogados C. Ltda., en razón a que no es una entidad de inversión.

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros del NETHERLANDS S.A.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

CINIIF 21 Gravámenes

**2.6. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

NETHERLANDS S.A., no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Vigencia
<b>Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones</b>		
<b>NIIF 9</b>	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
<b>NIIF 15</b>	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
<b>Modificaciones a las NIIF y NIC emitidas</b>		
<b>NIIF 11</b>	Contabilización de adquisiciones de intereses de operaciones conjuntas	Enero 1, 2016
<b>NIC 16 y NIC 38</b>	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
<b>NIC 41</b>	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
<b>NIC 19</b>	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
<b>Modificaciones, mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012</b>		Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
<b>Modificaciones, mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013</b>		Julio 1, 2014
<b>Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas</b>		

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

**NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de mobiliarios y equipo. La Administración de la compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, **La Administración del NETHERLANDS S.A., no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la compañía.**

**Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

**La Administración del NETHERLANDS S.A., no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros., debido a que la compañía no se dedica a la actividad industrial.**

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado. **La Administración del NETHERLANDS S.A., no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.**

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
  
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
  
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
  
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
  
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

**La Administración del NETHERLANDS S.A., no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.**

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013**

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
  - a. El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  - b. La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

**La Administración del NETHERLANDS S.A., no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.**

**2.7. Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

- Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.
- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.
- Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.
- Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 2.4, la compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. LA compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 2.3 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

**3. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de las principales categorías de Activos Financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

		31-dic.-13	31-dic.-12
<b>Activo financiero:</b>			
Efectivo equivalente efectivo		2.431	-
Clientes	(a)	97.974	51.632
Cuentas por cobrar Relacionadas	(b)	541.356	-
<b>TOTAL</b>		<b>641.762</b>	<b>51.632</b>
<b>Pasivo financiero:</b>			
Proveedores	(c)	206.483	145.518
Sobregiro bancario	(d)	53.104	37.583
Obligaciones con personal	(e)	27.723	2.772
Cuentas por pagar relacionadas	(b)	418.623	114.104
<b>Total</b>		<b>705.932</b>	<b>299.977</b>
<b>Posición neta</b>			
		<b>(64.170)</b>	<b>(248.344)</b>

- a) Liquidaciones de Banano entregado a los compradores SENTILVER S.A., JEDESCO S.A. Y SABORSTAR FRUIT COMPANY S.A. Las cuales se cobran semanalmente.
- c) Facturas pendientes de pago a proveedores por la compra de insumos materiales agrícolas, así también como servicios de fumigación.
- d) La compañía al 31 de diciembre del 2013 presenta un sobregiro contable de la cuenta corriente del Banco Pichincha.
- e) Saldo corresponde a la respectiva nomina por pagar del mes de diciembre 2013 y las obligaciones laborales con el IESS, y el 15% de Participación a trabajadores.
- b) La compañía NETHERLANDS S.A. transfirió y recibió recursos a las compañías y personas relacionadas como se indica en el siguiente cuadro:

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

<b>NETHERLANDS S.A.</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b>				
<b>Cuentas relacionadas por cobrar:</b>				
<b>RELACIONADAS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>DEBITOS</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>SALDO 31/12/13</b>
Fabianacorp	-	342.075	82.044	260.031
Porkgen S.A	-	156.236	16.000	140.236
Frutagua S.A.	-	188.288	47.472	140.816
Soraro S.A.	-	200	-	200
Inmobiliariaxaz S.A.	-	73	-	73
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>686.872</b>	<b>145.516</b>	<b>541.356</b>
<b>Cuentas relacionada por pagar:</b>				
Cedeño Crespín	-	53.572	236.842	183.270
Muspri	-	416.903	619.240	202.337
Blackdress S.A.	-	4.741	31.997	27.255
Inmobiliariayett S.A.	-	9.373	15.132	5.760
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>484.589</b>	<b>903.211</b>	<b>418.623</b>
<b>Posición Neta</b>				<b>122.734</b>

**Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros** - La división financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de los reportes internos, con los cuales se analiza la exposición a los distintos riesgos. Estos incluyen el riesgo de crédito, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario.

- a) **Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por pagar. El efectivo y sus equivalentes, se mantienen con instituciones financieras sólidas. En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las cuentas por cobrar se considera limitada.
- b) **Riesgo de Tasas de Interés** - La Compañía no mantiene inversiones que generan interés a tasas establecidas por las entidades financieras.
- c) **Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez** - La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones, y por lo tanto, mantiene

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

suficientes fondos en bancos de fácil realización, al cierre del periodo la compañía presentó un sobregiro por \$53.104

Los activos, pasivos financieros y las obligaciones financieras, no generan ingresos ni gastos financieros.

**4. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR**

Un resumen de Los impuestos al 31 de diciembre es el siguiente:

	31-dic.-13	31-dic.-12
<b>IMPUESTOS POR RECUPERAR</b> (a)		
Crédito tributario IR Corriente	38.875	-
Crédito tributario IR años anteriores	48.202	48.202
<b>Total</b>	<b>87.077</b>	<b>48.202</b>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b> (b)		
Retenciones Realizadas IVA	670	4.480
Ret. Fte. de impuesto a la renta por Pagar	5.598	352
<b>Total</b>	<b>6.268</b>	<b>4.832</b>
<b>Posición neta por recuperar</b>	<b>80.809</b>	<b>43.371</b>

- a) Retenciones de impuesto a la Renta único del 2% sobre la facturación bananera. El impuesto así pagado constituye crédito tributario, exclusivamente para la liquidación anual del impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano. Del crédito tributario por retenciones de años anteriores, la compañía utilizó en su declaración de Impuesto a la renta solamente \$21.178,85
- b) Los impuestos a favor del Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2013, los cuales las Retenciones de impuesto a la Renta efectuadas a los proveedores que se liquidan cada mes.

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

**5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipos representan el 40,70% del total de sus activos, y su movimiento en el periodo 2013 comprende:

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>SALDO AL 01/01/2013</b>	<b>ADICIONES</b>	<b>VENTAS O BAJAS</b>	<b>COSTO AL 31/12/13</b>
<b>ACTIVOS FIJOS AL COSTO</b>	<b>246.494</b>	<b>1.618</b>	<b>-</b>	<b>728.118</b>
Terrenos	456.650			456.650
Construcciones en curso	23.357	-	-	23.357
Maquinaria	195.443	1.123	-	196.565
vehículos	46.825			46.825
Equipo de Computación	3.556	495	-	4.051
Muebles y Enseres	670	-	-	670
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-65.097</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-65.097</b>
Depreciación acumulada	-65.097	-	-	-65.097
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>181.397</b>	<b>1.618</b>	<b>-</b>	<b>663.021</b>

- La compañía no ha efectuado la depreciación de la propiedad planta y equipo durante el periodo 2013 por el valor de \$30.149

**6. ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo de los activos Intangibles es el siguiente:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>SALDO AL 01/01/2013</b>	<b>ADICIONES</b>	<b>VENTAS O BAJAS</b>	<b>COSTO AL 31/12/13</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO</b>	<b>0</b>	<b>2439</b>	<b>-</b>	<b>2.439</b>
Licencia Sistema Contable	-	2.300		2.300
Security Data	-	139,00	-	139

El intangible de la compañía comprende la licencia del programa contable y Antivirus de la compañía. Cabe destacar que durante el periodo 2013 la compañía no registra amortización del mismo.

## 7. ACTIVO BIOLÓGICO

ACTIVOS BIOLÓGICOS	SALDO AL 01/01/2013	ADICIONES	VENTAS O BAJAS	COSTO AL 31/12/13
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO</b>	<b>284.463</b>	-	-	<b>284.463</b>
Plantación	284.463			284.463
				-
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-50.000</b>	-	-	<b>-50.000</b>
Depreciación acumulada	-50.000	-	-	-50.000
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>234.463</b>	-	-	<b>234.463</b>

Las enmiendas que requieren que los activos biológicos que satisfacen la definición de una planta que produce frutos se contabilicen como propiedad, planta y equipo son efectivas el 1 enero 2016 con aplicación temprana permitida.

Los activos biológicos se miden a valor razonable menos los costos de ventas en el punto de cosecha. Dado que la producción cosechada es una materia prima básica comerciable, para la producción no hay excepción a la confiabilidad de la medición.

Cualquier cambio en el valor razonable en el activo biológico se registra a ingresos o gasto en el estado de resultados

Excepción al modelo del valor razonable para la plantación de banano, si en el momento del reconocimiento en el estado de situación financiera no hay mercado activo, y o hay otro método confiable de medición, entonces el modelo de costo es usado para el activo biológico específico netamente, este se mide al costo depreciado menos cualesquiera Pérdidas por deterioro acumuladas.

## 8. PASIVO ACUMULADO POR PAGAR A EMPLEADOS

Un resumen de los beneficios sociales por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

Provisiones	MOVIMIENTOS		saldo 31-12- 2013
	PAGOS	PROVISIONES	
Fondos de Reserva IESS	26.395	28.071	1.676
Décimo Tercer Sueldo	12.712	23.674	10.963
Décimo Cuarto Sueldo	3.451	22.639	19.188
Vacaciones	5.590	13.059	7.469
Aporte patronal	29.077	34.694	5.616
<b>TOTAL</b>	<b>77.225</b>	<b>122.137</b>	<b>44.912</b>

**NETHERLANDS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre del 2013**

**Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Vacaciones:** Se registra el 4,16% sobre las remuneraciones del mes, por el método del devengo.
- b) **Décimo tercer y décimo cuarto:** Se provisiona el 8,33% sobre las remuneraciones del mes, por el método del devengo y se paga de acuerdo a la ley vigente en el Ecuador.
- c) **Fondo de Reserva:** Se provisiona el 8,33% y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- d) **Aporte patronal – SECAP - IECE:** Se provisiona el 12,15% y se paga de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- e) El valor declarado al Servicio de Rentas Internas en el Formulario 101 es de 166.720.

**9. PATRIMONIO**

		31-dic.-13	31-dic.-12
Capital Social	(a)	800	800
Aporte para Futuro aumento de capital	(b)	20.000	20.000
Reserva legal	(c)	400	400
Otras reservas		90.199	90199,24
Resultados acumulados	(d)	746.816	751.938
Utilidades anteriores	(e)	-8.919	-3.797
Adopción NIIF por primera vez		755.735	755.735
Utilidad del periodo		13.435	-5122,38
<b>TOTAL</b>		<b>871.650</b>	<b>858.215</b>

- a) El capital está conformado de 800 acciones nominativas ordinarias de \$1.00 cada una. La estructura del capital social de la compañía es el siguiente:

ACCIONISTAS	Valor	N° de acciones
Cedeño Crespín Walter	\$ 1	699
Uniconsorcio S.A.	\$ 1	101
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>

## 10. IMPUESTO A LA RENTA

**Cálculo del Impuesto** – La compañía está sujeta al impuesto único a la renta del 2% por ser productora bananera. En la República del Ecuador El impuesto se calcula sobre el total de cajas que se hayan vendido durante el periodo 2013. El resumen de la declaración del Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2013
<b>Utilidad del ejercicio (Ver estado de resultados)</b>	15.806
15% participación de trabajadores	2.371
(+) Gastos no Deducibles	26.852
<b>Determinación del Pago:</b>	
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	(2.018.640)
(+) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a IR	1.978.353
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	15.439
(-) Crédito tributario años anteriores	(21.179)
(+) Impuesto a la Renta único	40.373
(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta	(38.875)
Saldo de Impuestos a Pagar (A favor del Contribuyente)	<b>1.498</b>
<b>Saldo de anticipo de impuesto a la renta a pagar</b>	-
<b>Primera cuota</b>	-
<b>Segunda cuota</b>	-
<b>Anticipo a liquidarse en declaración próximo año</b>	-

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De acuerdo con la legislación vigente, el Servicio de Rentas Internas, puede revisar y ajustar el impuesto sobre la renta para los períodos fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2013. En consecuencia podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos.

## 11. EVENTOS POSTERIORES

La compañía por incumplimiento de entrega de información a la superintendencia de compañías, ha recibido oficios declarando en disolución a la compañía, a la fecha del presente informe se encuentra realizando los trámites legales a fin de activar la compañía.